



## Resolución Directoral

Puente Piedra, 04 de Mayo de 2017

### VISTO:



El Expediente N° 3501-2017 que contiene el Memorandum N° 194-05-2017-OPE-HCLLH, mediante el cual, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico solicita la aprobación del "Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2017" del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; y,

### CONSIDERANDO:



Que, el numeral II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;



Que, asimismo, el artículo 37° de la citada Ley, señala que: "Los Establecimientos de Salud y servicios médicos de apoyo cualquiera sea su naturaleza o su modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la autoridad de salud a nivel nacional en relación a la planta física, equipamiento, personal asistencial, sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y demás que procedan atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismos";



Que, con Resolución Ministerial N° 070-2011/MINSA, se aprobó la NTS N° 080-MINSA/OGSP V.02: Norma Técnica de Salud que estableció el Esquema Nacional de Vacunación", la cual en su numeral 6.17.1 establece como uno de las actividades complementarias de Inmunizaciones a partir del año 2009, la Campaña Nacional de Vacunación de "Semana de Vacunación en las Américas";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 259-2017/MINSA, se oficializan las actividades por la "Semana de Vacunación en las Américas" a desarrollarse del 23 al 30 de abril de 2017;



Que, mediante Informe N° 65-PP-OPEE-HCLLH-2017 la responsable del Área de Planes y Programas de la Oficina de Planeamiento Estratégico del HCLLH da opinión favorable para la aprobación de dicho plan;

Que, estando a lo solicitado, es necesario emitir la Resolución Directoral correspondiente;

Que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 8 literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA;



Con las visaciones del Jefe de la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento Estratégico y de la Asesoría Legal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz:

### SE RESUELVE:

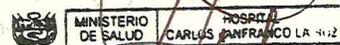


**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el "Plan de Trabajo de la Semana de Vacunación de las Américas 2017" del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, el mismo que en documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** El presente Plan será de cumplimiento obligatorio en la jurisdicción del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz".

**ARTÍCULO 3º.-** Es responsabilidad de la Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento Estratégico garantizar el financiamiento para el cumplimiento del referido plan, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**



*[Handwritten Signature]*  
Dr. Javier Tsukazan Kobeshikawa  
C.M.P.: 24626 / R.N.E.: 27574  
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

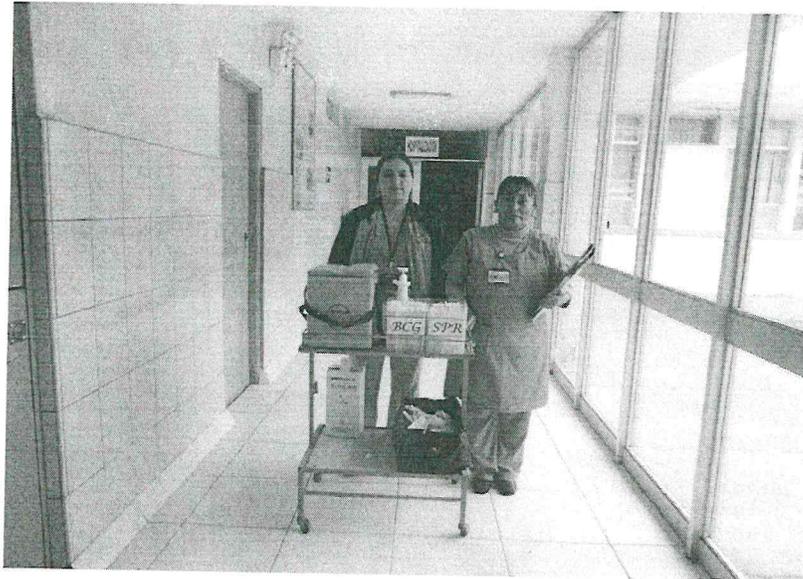
JTK/HSV/GPMP

C.c.

\* Oficina de Planeamiento Estratégico

**" Vacúnate y celebremos un futuro saludable"**

**Plan de Trabajo  
Semana de Vacunación en las Américas  
Hospital Carlos LAN franco LA hoz  
Puente Piedra**



**"Vacúnate y celebremos un  
futuro saludable"**

**Perú 2017**

## INDICE

- Introducción** ✓
- I.** Finalidad ✕
  - II.** Objetivos
    - 1.1** Objetivo General
    - 1.2** Objetivos Específicos
  - III.** Base legal
  - IV.** Ámbito de Aplicación
    - 4.1** Metas
    - 4.2** Organización de la Campaña
      - 4.2.1** Comité Técnico Ejecutivo
      - 4.2.2** Comité Técnico Operativo
    - 4.3** Estrategias de Vacunación
      - 4.3.1** Planificación y Organización
      - 4.3.2** Ejecución
  - V.** Sistema de Información
  - VI.** Vigilancia Epidemiológica
  - VII.** Evaluación de la meta
    - Indicadores por tipo de vacuna
    - Población Informada
  - VIII.** Financiamiento de la campaña
  - IX.** Cronograma de actividades

## INTRODUCCION

La inmunización es una de las intervenciones sanitarias de mayor éxito costo eficaz, evitando entre 2 a 3 millones de muertes al año. La Inmunización protege desde los lactantes hasta los ancianos de enfermedades como la difteria, la hepatitis A y B, el sarampión, tos ferina, rubeola, parotiditis; enfermedades por neumococo, influenza, poliomielitis, diarrea por rotavirus, tétano y fiebre amarilla entre otras.

Los beneficios de la inmunización se extienden cada vez más a los adolescentes y adultos, proporcionándoles protección frente a enfermedades potencialmente mortales como la gripe, meningitis y algunos tipos de cáncer (hígado y cuello uterino).

Sin embargo, cada año hay más de 20 millones de lactantes que no reciben las vacunas habituales, y más de 1,5 millones de menores de 5 años mueren por enfermedades que podrían evitarse con las vacunas existentes.

En el año 2002, impulsado por un brote de sarampión en Venezuela y Colombia, los Ministros de Salud de los países de la Región propusieron una campaña internacional de vacunación coordinada para prevenir futuros brotes

Desde la primera celebración de la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) en el año 2003, cientos de millones de personas de todas las edades han sido vacunadas contra una amplia gama de enfermedades prevenibles por vacunación como el sarampión, rubéola, fiebre amarilla, difteria, tétano, polio, y gripe, a través de las actividades realizadas en el marco de la iniciativa. También se han emprendido múltiples campañas de movilización social durante la SVA en toda la región recibiendo la iniciativa un apoyo político cada vez mayor, habiéndose desde su creación en el año 2003, vacunado a más de 465 millones de personas de todas las edades durante las campañas realizadas en el marco de la SVA.

Del 23 al 30 de abril, se celebra el 14º aniversario de la **Semana de Vacunación en las Américas**. Con el eslogan Regional ¡Vamos por el Oro! Vacúnate, a fin de incentivar a la población de las Américas a protegerse ante el riesgo de la importación del virus de la polio, sarampión, influenza y de otros agentes causando enfermedades prevenibles por vacunas.

La SVA es un esfuerzo extraordinario dirigido por los países y territorios de las Américas para fomentar la equidad y el acceso a la vacunación. Las actividades de la SVA fortalecen los programas nacionales de inmunización para llegar a las poblaciones con acceso limitado a los servicios de salud regulares, como las que viven en las periferias urbanas, zonas rurales y fronterizas y en las comunidades indígenas. Desde su creación en el 2003, más de 519 millones de personas de todas las edades han sido vacunadas durante campañas realizadas bajo el marco de la SVA. La iniciativa también proporciona una plataforma para sensibilizar a la población sobre la importancia de la inmunización y mantener el tema de las vacunas en la agenda política.

De esta manera el Ministerio de Salud, se asuma a la iniciativa continental anual respaldada por el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud buscando cumplir con los siguientes objetivos fundamentales:

- Promover la equidad y el acceso a la vacunación
- Promover la transición de la vacunación del niño a la vacunación de la familia
- Promover la comunicación y cooperación entre países
- Mantener la vacunación en la agenda política
- Servir de plataforma para las actividades integradas.

La Semana de Vacunación en las Américas ha sido incluida como uno de los cinco movimientos memorables en salud pública,



## Propósito de la SVA

### Fortalecer el Programa de Vacunación

Para llegar a las poblaciones con acceso limitado a los servicios de salud, como las que viven en Zonas urbanas, Zonas rurales y promover el uso de vacunas para proteger contra las enfermedades prevenibles por vacuna.

### Principios: Equidad, Accesibilidad

proporciona una plataforma para sensibilizar a la población sobre la importancia de la vacunación.

PERÚ | Ministerio de Salud

#### I. FINALIDAD:

Resaltar la importancia de la vacunación a fin de: mantener la interrupción de la circulación de los virus que causan el sarampión, rubeola y poliomielitis; controlar la difteria, tétano, tos convulsiva, parotiditis, hepatitis B e infecciones causadas por el Haemophilus influenza B, y prevenir las neumonías por neumococo, diarreas por rotavirus y complicaciones por influenza estacional.

#### II. OBJETIVOS:

##### 2.1 OBJETIVO GENERAL:

Elevar las coberturas de vacunación en los menores de 5 años en el Distrito de Puente Piedra y población que lo demande de otras jurisdicciones, mantener la eliminación de enfermedades prevenibles por vacunas.

##### 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- o Mejorar las coberturas de vacunación < 5 años en todo el territorio nacional como el acceso a la misma en las poblaciones más dispersas y excluidas del Perú.
- o Iniciar y completar el esquema de vacunación de **Hepatitis B** con prioridad en las zonas endémicas y grupos de riesgo.
- o Contribuir a la disminución de la transmisión de la infección por **VPH**, reduciendo la morbi - mortalidad de los casos de cáncer de cuello uterino en el país.
- o Fortalecer las actividades integradas y sostenibles en la prevención del sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita en el país. (Brechas)

### III. BASE LEGAL ✓

1. Ley N° 26842, Ley General de Salud.
2. Decreto Legislativo N° 1161-2013, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
3. Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
4. <sup>CARRERA</sup> Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014.
5. Ley N° 24344, Ley del Marco del Aseguramiento Universal en Salud.
6. Resolución Ministerial N° 292-2006/MINSA, que aprueba la NTS N° 040-MINSA/DGSP-V01: "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de la Niña y el Niño"
7. Resolución Ministerial N° 579-2008/MINSA, que establece como Servicios y Actividades Públicas Esenciales en los Establecimientos de Salud a las Inmunizaciones.
8. Resolución Ministerial N° 478-2009/MINSA, que aprueba la NTS N° 081-MINSA/DGSP-V.01, "Norma Técnica de Salud de los Equipos de Atención Integral de Salud a Poblaciones Excluidas y Dispersas".
9. Resolución Ministerial N° 510-2013/MINSA, que aprueba la NTS N° 080-MINSA/DGSP-V03: "Norma Técnica de Salud que Establece el Esquema Nacional de Vacunación".
10. R.M. 506-2012/MINSA, que aprueba la Directiva sanitaria N° 046-MINSA/DGE-V.01, "Notificación de Enfermedades y Eventos Sujeto a Vigilancia Epidemiológica en salud Pública".
11. Reglamento sanitario internacional 2005, segunda edición – OPS, Ginebra 2008.
12. R.M. 800-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 049-MINSA/DGE-V.01, "Vigilancia epidemiológica de sarampión, rubeola y otras enfermedades febriles eruptivas".
13. Resolución Ministerial N° 1753-2002-SA/DM, que aprueba la Directiva del Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico-Quirúrgicos – SISMED, y su modificatoria.

### IV. AMBITO DE APLICACIÓN

Distrito de Puente Piedra, vacunación en el marco de la **Semana de Vacunación en las Américas**, a desarrollarse del 23 al 30 abril y se extenderá hasta el 31 de mayo del presente año.

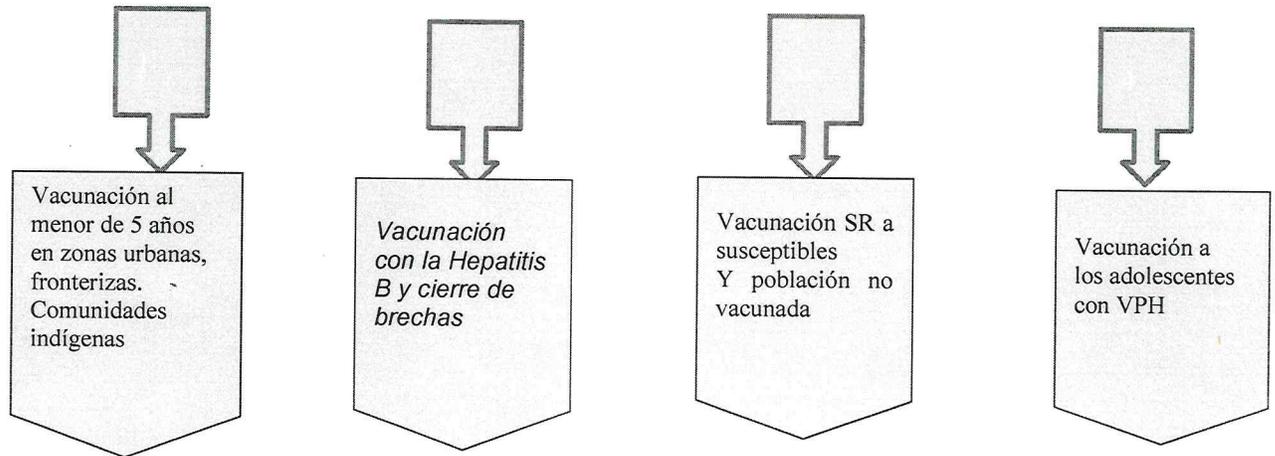
#### 4.1 Meta

Niños y niñas menores de 5 años de edad, que no fueron vacunados oportunamente o que faltan completar su esquema de vacunación de acuerdo a su edad.

Vacunación Regular niños y adultos



## SVA 2017 el País hará hincapié en cuatro aspectos prioritarios



### 4.3 Organización de la Campaña

#### 4.3.1 Comité Técnico Ejecutivo

- **Dr. Javier Tsukazan Kovashikawa**  
Director Ejecutivo del Hospital Carlos LAN franco La Hoz
- **Dr. Hernán Solís Verde**  
Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Carlos LAN franco La Hoz
- **Dr. José Luis Torres Quintana**  
Jefe del Departamento de Pediatría del HCL
- **Lic. Margot Barnett Guillén**  
Responsable del PAN del Hospital Carlos LAN franco La Hoz
- **Sra. Rossmely Mosqueira Buitrón**  
Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones
- **Lic. Luis A infantes Oblitas**  
Jefe de la Oficina de Epidemiología
- **Lic. Jesús Zambrano**  
Jefe de la Of. de Comunicaciones – Relaciones Públicas e Imagen Institucional del HCLLH
- **Qf. Corina Alvarado Curay**  
Responsable de SISMED
- **Sr. Norvi Fernández Avellaneda**  
Responsable de Transporte

#### 4.3.2 Comité Técnico Operativo de ESI

- **Lic. Margot Barnett Guillén**  
Responsable del PAN del Hospital Carlos LAN franco La Hoz
- **Lic. María del Pilar Villarroel Quispe**  
Coordinadora de ESI del Hospital Carlos LAN franco La Hoz

#### 4.4 Estrategias de Vacunación

##### 4.4.1 Planificación y Organización

- A) **Coordinación Intersectorial.-** Con los componentes involucrados con el objetivo de concertar estrategias de intervención ( PLAN SEMANA DE LAS AMERICAS )
- B) **Movilización social y difusión.-** Estrategias de intervención como la comunicación interpersonal y la comunicación masiva participación activa de los promotores de salud.
- C) **Plan de Crisis.** El componente comunicacional es vital y debe estar respaldado por los entes técnicos como voceros oficiales.

Comunicaciones definirá las estrategias a implementar durante una crisis ocurrida en la vacunación intensiva, para enfrentar conjuntamente con el Comité Ejecutivo las situaciones contingencias en el proceso de vacunación durante el desarrollo de la presente campaña.

##### 4.4.2 Ejecución

La SVA se realizará del 23 al 30 de abril, y se extenderá hasta el 31 de mayo la misma que se desarrollará considerando los siguientes escenarios:

- Completar esquemas de vacunación en los niños menores de 5 años y población mayor de 5 años según NTS N° 080-MINSA/DGSP V.03, "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación".
- Continuar con la vacunación contra la Hepatitis B, con tres dosis a la población mayor de 5 años, en donde se priorizará a las personas con factores de riesgo, con la finalidad de fortalecer el proceso del control acelerado de la hepatitis B, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.



### Estrategias y Tácticas de Vacunación:

- Puestos fijos.
- Puestos móviles

### V. Sistema de Información

Para el sistema de información en el marco de la semana de vacunación en las Américas, se establecen las siguientes directivas:

- a) El registro de los vacunados se realizará de forma diaria utilizando el Manual de Registro y Codificación HIS para la ESNI del año 2015, diferenciando las dosis intramurales de las extramurales.
- b) El envío del reporte de información deberá realizarse con el visto bueno de la coordinación de la estrategia en corresponsabilidad de la calidad de los datos que se remitan.

### VI. Vigilancia epidemiológica de los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación o inmunización (ESAVI) y vigilancia de casos durante la SVA:

Actualmente el sistema de vigilancia Epidemiológica de Eventos supuestamente atribuidos a la vacunación o inmunización (ESAVI) se encuentra normada con la Directiva sanitaria N° 054/MINSA-DGE V.01. RM N° 063-2014/MINSA.

De acuerdo a las fechas programadas para la SVA, el reporte al sistema de vigilancia ESAVI al nivel nacional será en forma diaria (intensificada) y se iniciará el día 23 de abril y se extenderá hasta el 31 de mayo 2017. La notificación corresponderá tanto ante la presencia de casos o ante la ausencia (notificación negativa).

El objetivo de la intensificación de ESAVI es identificar e investigar oportunamente los ESAVI severos, realizar las medidas correctivas necesarias y evitar situaciones de crisis de desconfianza, de tal modo que se culmine en forma exitosa la campaña según lo programado.

#### 6. 1 Plan de crisis durante la campaña de SVA:

Durante la campaña de SVA se generará gran movilización de vacunas y por lo tanto mayor número de personas vacunadas, lo cual puede generar proporcionalmente un mayor número de presentación de ESAVI de diversa magnitud, así como los casos que sólo tienen asociación temporal y no relacionados directamente con la vacuna y que puede generar crisis de pérdida de confianza de la población.

El Plan de Crisis permite planificar las acciones de Intervención a desarrollar ante la situación de crisis que podrían generarse con la aparición de un ESAVI en el país, lo cual también se establece en los niveles regionales, locales.



## VII Evaluación de la meta

### a) Vacuna PENTAVALENTE:

- Porcentaje de niños <1año captados en la SVA

$$\frac{\text{Número de niños < 1año vacunados con 1ra dosis PENTA} \times 100}{\text{Total de meta programada < 1 año}}$$

- Porcentaje de niños <1año con seguimiento en la SVA

$$\frac{\text{Número de niños < 1año vacunados con 2da dosis PENTA} \times 100}{\text{Total de meta programada < 1 año}}$$

- Porcentaje de niños <1año con seguimiento en la SVA

$$\frac{\text{Número de niños < 1año vacunados con 3da dosis PENTA} \times 100}{\text{Total de meta programada < 1 año}}$$

## VIII. FINANCIAMIENTO DE LA CAMPAÑA

Presupuesto por resultado (PpR) Articulado Nutricional

Financiamiento	Específico	Monto
3033254 Niño con Vacuna Completa	2.3.1.5.1.2	6,120
	2.3.1.1.1.1	5,301
3000001 Acciones Comunes	2.3.1.2.1.1	8,160



" Vacúnate y celebremos un futuro saludable"  
**INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS: (Requerimiento)**

	MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS			
	MATERIAL E INSUMO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL ARTICULADO NUTRICIONAL	POLOS DE ADULTOS	30	23	690
	POLOS DE NIÑOS	50	18	900
	GORRROS	30	20	600
	CHALECOS	15	45	675
	SHOW INFANTIL	01	140	140
	ALMUERZO	15	10	150
	COFFE BREACK SANDWICH + GASEOSA	15	5.00	75
	AGUA DE MESAS X625ml	70	1.00	70
	BEBIDAS HIDRATANTES SPORADE DE 475ml	70	2.00	140
	GLOBOS GRABADOS Y PALIGLOBOS	100	0.40	40
	GALLETAS DULCES	70	0.60	42
	GALLETAS SODA SAN JORGE DE 40gr.	70	0.60	42
	ATUN FILETE 170gr.	70	4.50	315
MOVILIDAD LOCAL	15	40	600	
BIPTICOS	1 MILLAR	120	120	
BANDEROLA 4x2	2	180	360	
ALCOHOL GEL Fco. X 50ml	12			
ALGODÓN DE 500gr.	12			
JABON LIQUIDO 250ml	12			
Bolsa Chequera x 5 Kg blancas	100	2.00	2.00	
Bolsa x 10 Kg rojas	30			
Bolsa x 10 Kg negras	40			
LAPIZ	6			
LAPICERO	6			
CORRECTOR	6			
GUANTES N° 61/2	1 CAJA			

Especificaciones:

POLOS ADULTOS:

Talla S:5 ; Talla M:18 ; Talla L:7

Polos para Niños:

Talla 2:8; Talla 4:10; Talla 6:20; Talla 8:12

Chalecos:

Talla: S: 5 M: 7 L:3

Almuerzo

Elaboración de planilla x movilidad local dirigido al personal que participa en la actividad del Lanzamiento de Vacunación.



**IX. CRONOGRAMA DE TRABAJO:**

**Cronograma de actividades Semana de Vacunación en las Américas 2017**

ACTIVIDADES	MARZO			ABRIL			MAYO			RESPONSABLE		
Capacitación de fortalecimiento Personal al Vacunas : Vacunación segura. Esquema de Vacunación vigente, objetivos de la semana de las Américas.				X						Responsable ESI		
Elaboración Plan Vacunación semana de las Américas				X						Responsable ESI		
Coordinación actividades Vacunación			X	X						PROMSA COMUNICACIONES ESI ESTADISTICA		
										ESI		
Lanzamiento de campaña : 2 Puestos de Vacunación Domingo 23 de Abril							X			PROMSA- COMUNICACIONES ESTADISTICA EPIDEMIOLOGIA ESNI		
Vacunación Regular							X	X	X	X	EQUIPO ESI	
Público y trabajadores de salud							X	X	X	X	X	EQUIPO ESI
Otras actividades extra muros									X	X		EQUIPO ESI- PROMSA
							X	X			X	COMUNICACIONES
Vigilancia de ESAVIS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EPIDEMIOLOGIA
Envío de información de avance de Campaña							X	X	X	X	X	ESI ESTADISTICA



**LANZAMIENTO SEMANA DE LAS AMERICAS**

Hospital Carlos LAN Franco la Hoz realizara Lanzamiento

**Viernes 21 de abril**

**Horario: 10am a 1.00 pm**

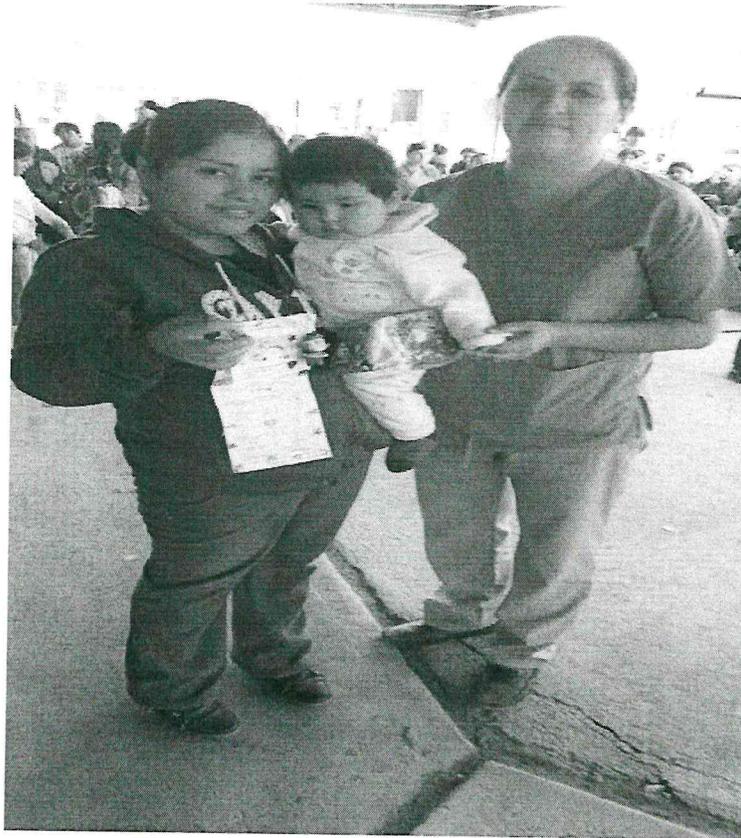
Participantes:

- Responsable de PAN: Lic. Margot Barnett Guillen
- Coordinadora ESI: Lic. María del Pilar Villarroel Quispe



" Vacúnate y celebremos un futuro saludable"

## PLAN DE LANZAMIENTO



PLAN DE LANZAMIENTO "Semana de Vacunación de las Américas" HCLLH 2017

**Lema: "Vacúnate y celebremos un futuro saludable"**

**2017**

ARTICULADO NUTRICIONAL  
INMUNIZACIONES

13

## **I.- INTRODUCCION**

Teniendo en cuenta la importancia que tienen las vacunas en la prevención de enfermedades, la Estrategia de Inmunizaciones utilizando sus diferentes estrategias comunicacionales, pretende sensibilizar a nuestro público interno y externo, sobre la importancia de las Vacunas, siendo esta una de las mejores intervenciones de la salud, y en la "SEMANA DE LA VACUNACION DE LAS AMERICAS", reforzamos su importancia, con el fin de contribuir en evitar y/o prevenir que las personas se enfermen por patologías perfectamente prevenibles.

## **II.- JUSTIFICACION:**

Resaltar la importancia de la vacunación y lograr la vacunación de la población de comunidades pobres, extremadamente pobres y minoritarias con poca accesibilidad a los servicios de salud, como las poblaciones que viven en zonas de frontera y comunidades indígenas, zona rurales de difícil acceso y periferias urbanas, a fin de: mantener la interrupción de la circulación de los virus que causan el SR y poliomielitis; controlar la difteria, tétano, tos convulsiva, parotiditis, hepatitis B e infecciones causadas por el Hemophilus influenza B, y prevenir las neumonías por neumococo, diarreas por rotavirus y complicaciones por influenza estacional.

## **III.- OBJETIVO GENERAL**

Informar a la población en general sobre la importancia del cumplimiento del esquema de vacunación por grupo vulnerable, con énfasis en la población infantil menor de 05 años

## **IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Elevar las coberturas de vacunación en todo el territorio nacional, enfatizando en los distritos en riesgo por bajas coberturas y presencia de población vulnerable: Indígenas, migrantes y zonas de difícil acceso
- ✓ Iniciar y completar el esquema de vacunación de los niños menores de 5 años, con prioridad en la población excluida, indígenas y de Zonas de Fronteras
- ✓ Continuar y mantener la vacunación con SR a los grupos de riesgo población ocupacional.
- ✓ Brindar una dosis adicional de Polio en los niños de 2 a 4

## **V.- AMBITO**

AMBITO : Hospital Carlos LAN franco la Hoz (Patio de Consultorios Externos)  
Hora: 10 am

## **VI.-ESTRATEGIAS**



a) Promoción de la salud:

Orientado al trabajo articulado con los actores sociales. A fin de lograr la participación activa durante todo el proceso de la campaña, principalmente en la fase de organización y ejecución, con el objetivo de aunar esfuerzos y recursos así como generar las condiciones favorables que permita el logro de la campaña.

b) Participación y movilización social

En función al enfoque de derechos ciudadanos en salud, familia, género e interculturalidad; promoviendo la vacunación como un derecho a la salud y un deber con la sociedad.

c) Comunicación social

- Desarrollar actividades de comunicación social basadas en experiencias locales previas exitosas.
- Diseño carpetas informativas dirigidas a los medios de comunicación, líderes de opinión y actores clave que contribuyan a su difusión.
- Coordinación con Jefes de Departamento donde se comprometan en socializar la importancia de la aplicación de la vacuna en su personal a cargo.
- Coordinar con el Responsable de Salud Ocupacional de la Institución para que también sea un medio de difusión y compromiso sobre la importancia de que todos los trabajadores asistenciales estén protegidos
- Producción y distribución de materiales gráficos (afiches, dípticos, volantes, cartillas, stickers, pin, polos, gorros y banderolas)

d) Comunicación y Difusión

La difusión masiva tiene alta prioridad para sensibilizar a la población con el objetivo de que la población acepte la vacunación y asuma la responsabilidad en la protección y defensa de la salud del niño.

e) Vacunación Segura

Con estrategias de vacunación servicio por servicio, puestos fijos en los lugares de ingreso del Hospital, etc.

**VII.-ORGANIZACION:**

- **Dr. JAVIER TSUKAZAN KOBASHIKAWA**



Director Ejecutivo del HCLLH

➤ **Dr. JOSE LUIS TORRES QUINTANA**

Jefe del Departamento de Pediatría del HCLL

➤ **Lic. MARGOT BARNETT GUILLEN**

Responsable del PAN del Hospital Carlos LAN franco La Hoz

➤ **Lic. JESUS ZAMBRANO**

Jefe de la Oficina de Comunicaciones – Relaciones Públicas e Imagen Institucional del HCLLH

**VIII.- RECURSOS**

• Recursos humanos.-

Organizadores:

Lic. Margot Barnett Guillen

Responsable del PAN

Lic. María del Pilar Villarroel Quispe

Coordinadora de Inmunizaciones

Lic. Jesús Zambrano

Responsable De Unidad de Relaciones  
Publicas

• Recursos materiales:

Materiales para el Lanzamiento

- Dípticos = 1 millar
- Banderola = 2 ( puertas de ingreso )
- Globos = 100
- Polos Adultos = 30
- Polos Niños = 40
- Gorros = 30
- Bebidas Hidratantes de 475ml = 70
- Galletas Dulces = 70
- Show infantil = 01

• Recursos financieros:

- Presupuesto por resultados ( PPR ) Articulado Nutricional

• Refrigerios:

- 70 refrigerios ( bebida hidratante + galleta )

**IX.- FECHA:**

Viernes 21 de abril del 2017

**" Vacúnate y celebremos un futuro saludable"**

## ***PLAN DE CAPACITACION VACUNA SEGURA***

ARTICULADO NUTRICIONAL  
INMUNIZACIONES

17



**" Vacúnate y celebremos un futuro saludable"**



Lema: **"Vacúnate y celebremos un futuro saludable"**

**2017**

**PLAN DE CAPACITACION DE VACUNA SEGURA DIRIGIDO AL EQUIPO DE INMUNIZACIONES DEL HCLLH 2017**

18

ARTICULADO NUTRICIONAL  
INMUNIZACIONES



## **I.- INTRODUCCION**

Teniendo en cuenta la importancia que tienen las vacunas en la prevención de enfermedades, la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones, utilizando sus diferentes estrategias comunicacionales, pretende sensibilizar a nuestro público interno y externo, sobre la importancia de las Vacunas, siendo esta una de las mejores intervenciones de la salud, y en la “SEMANA DE LA VACUNACION DE LAS AMERICAS”, reforzamos su importancia, con el fin de contribuir en evitar y/o prevenir que las personas se enfermen por patologías perfectamente prevenibles.

## **II.- JUSTIFICACION:**

Resaltar la importancia de la vacunación y lograr la vacunación de la población de comunidades pobres, extremadamente pobres y minoritarias con poca accesibilidad a los servicios de salud, como las poblaciones que viven en zonas de frontera y comunidades indígenas, zona rurales de difícil acceso y periferias urbanas, a fin de: mantener la interrupción de la circulación de los virus que causan el SR y poliomielitis; controlar la difteria, tétano, tos convulsiva, parotiditis, hepatitis B e infecciones causadas por el Hemophilus influenza B, y prevenir las neumonías por neumococo, diarreas por rotavirus y complicaciones por influenza estacional.

## **III.- OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las capacidades del personal para la Vacuna segura, sobre todo en el personal que trabaja en el Consultorio de Inmunizaciones.

## **IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Socializar la norma técnica de Inmunizaciones.
- Sensibilizar al personal de salud de la atención Oportuna de la vacuna que se le debe brindar al usuario.

## **V.- AMBITO Y DURACION:**

AMBITO : Local del Sindicato de Enfermeros del Hospital Carlos LAN franco la Hoz

DURACION : 2.pm – 6pm ( 4 horas )

## **VI.-ORGANIZACION:**

### **➤ Dr. JAVIER TZUKAZAN KOVASHICAWA**

Director Ejecutivo del HCLLH





- o Mota = 01
- o Sillas = 10

- Recursos financieros:  
Presupuesto por resultado (PpR) del Programa articulado Nutricional
- Refrigerios:
  - o 15 refrigerios. ( sándwich, Gaseosa)

#### **X.- CONTENIDO TEMATICO (PROGRAMACION DE CONTENIDOS)**

1. Norma técnica de Inmunizaciones
2. Vacuna Segura
3. Calidad de Atención al Usuario

#### **VII.- FECHA:**

Miércoles 19 de abril del 2017

#### **XI.- EVALUACION**

Pre – test y post - test

#### **VIII.-CRONOGRAMA**

CAPACITACION DE VACUNA SEGURA DIRIGIDO AL EQUIPO DE INMUNIZACIONES DEL HCLLH  
2017



HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
2:00PM	INSCRIPCIÓN	HCLLH	LIC .MARGOT BARNETT GUILLEN
2:20PM	PRE-TEST		LIC. CAROLINA RAMIREZ OSORES
3:00PM	NORMA TECNICA		LIC. MARIA DEL PILAR VILLARROEL
4.00PM	VACUNA SEGURA		LIC. PILAR DEL CARPIO
4.45PM	CALIDAD DE ATENCION		
5.30PM	POST - TEST		

